



### ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las quince horas del día dos de Marzo del dos mil veintitrés, reunidos en la Secretaría de la Facultad de Medicina, los CC. Dra. Mónica Sandoval García, directora, Dra. Claudia Magdalena López Hernández, secretaria, Dra. Teresita del Niño Jesús Aguilar López, Consejera Maestra, Dra. Duare García Ramírez, Dra. Martha Leticia Zamudio Aguilar, representantes maestros, C. Xavier Abraham Rodríguez Bello, Consejero Alumno: integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, para tratar lo siguiente. -----

1.- Procede la solicitud de la C. ~~N1-ELIMINADO 1~~ matricula ~~N2-ELIMINADO~~ 590 quien solicita Baja de la experiencia educativa de Lectura y Redacción de textos académicos en el período Febrero-Julio 2023, ~~N3-ELIMINADO 67~~ -----

2.- Procede la solicitud de la DRA. ISSA MARIA RAMIREZ GONZALEZ, quien solicita que con motivo de la siguiente evaluación docente no se le evalué en todos los apartados ya que la mayor carga como Tiempo Completo la tiene en la Facultad de Nutrición y es en donde se le han asignado diversas coordinaciones y actividades con las que cumple el resto de lo solicitado en esta evaluación y le son calificadas, por lo anterior solicita solo se le evalué el apartado de docencia con la carga que tiene en esta Facultad. -----

3.- Procede la solicitud del DR. PEDRO TELLEZ MARTINEZ para participar en la Convocatoria del Premio al Decano 2023. -----

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la presente, siendo las dieciséis horas del día de la fecha. -----

  
DRA. MONICA SANDOVAL GARCIA.  
DIRECTORA

  
DRA. CLAUDIA MAGDALENA LOPEZ HERNANDEZ  
SECRETARIA DE LA ENTIDAD ACADÉMICA.

  
DRA. MARTHA LÉTICIA ZAMUDIO AGUILAR.  
REPRESENTANTE MAESTRO

  
DRA. TERESITA DEL NIÑO JESÚS AGUILAR LOPEZ.  
CONSEJERA MAESTRA

  
DRA. DUARE GARCÍA RAMÍREZ.  
REPRESENTANTE MAESTRO.

  
C. XAVIER ABRAHAM RODRIGUEZ BELLO.  
CONSEJERO ALUMNO

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

3.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."